Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Viernes 25 de Marzo 1904 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6805

INTERESES LOCALES

RÈPLICA MERECIDA

Con verdadero entusiasmo aplaudímos la enérgica comunicación con que la Cámara de Comercio de esta capital ha contestado á otra del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Es un documento digno de aplauso, tanto por la entereza con que se defienden nuestros intereses, como por compendiar con toda exactitud el sentir general de Tarragona.

Dice así el referido documento:

«Tarragona 21 de Marzo de 1904.

Sr. Presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

Barcelona.

Muy señor nuestro: Dada cuenta á esta Junta Directiva de su atenta comunicación de fecha 11 del actual, ha acordado expresar á V. su más completa conformidad y adhesión á cuantas medidas tiendan á la prosperidad y desarrollo de la producción nacional.

No obstante, deseosos de aportar á la obra patriótica iniciada por esa sociedad todo el apoyo que esté á nuestro alcance, creemos necesario puntualizar ante todo el estado actual de las relaciones de ambas entidades, al objeto de provocar, si es posible, entre ellas una corriente de franca cordialidad que nos permita asociarnos leal y dignamente á su acción, encaminada al fomento de los intereses de la producción general del pais y de la rica é industrial ciudad de Barcelona en particular.

Para ello se nos habrá de permitir recordar la reunión memorable celebrada hace algunos meses en el domicilio social de ese Centro al constituirse la Unión de las Sociedades económicas de Cataluña. En este acto el representante de nuestra Cámara hubo de lamentarse de ciertos actos que denunciaban tendencia absorbente y agresiva por parte de Barcelona en perjuicio de varias ciudades y comarcas de Cataluña, y singularmente de la nuestra. La contestación dada por esa presidencia fué una noble protesta de fraternal amistad, que exitó nuestros sentimientos de viva gratitud, y una franca invitación á las representaciones del Centro Industrial de Tarragona y de esta Cámara de Comercio á exponer libremente los hechos concretos que fuesen una amenaza ó un perjuicio notorios para los intereses de Tarragona, anticipando desde luego la promesa del leal apoyo del Fomento del Trabajo Nacional en favor de nuestras justas y legítimas reivindicaciones.

Cediendo á esta amistosa invitación y viendo lucir un rayo de esperanza en el valioso apoyo que tan noblemente se les brindaba, esta Cámara, en unión del Centro Industrial de esta ciudad, en comunicación dirigida al Fomento con fecha 6 de Julio de 1903 hicieron relación concreta y detallada de los hechos de caracter grave que implican incorrecciones é infracciones legales que han determinado la ruina de nuestro comercio y la decadencia de nuestra ciudad que bajo la acción poderosa de entidades que no suponemos extrañas al Fomento, ha visto desaparecer ó quebrantar sus naturales elementos de vida por la aplicación de tarifas ferroviarias con tendencia manifiesta á alejar de nuestro puerto y á aproximar al de Barcelona así los centros de producción como los de consumo. No debemos, no podemos ver impasibles como se nos arrebata por tales medios nuestro comercio marítimo único elemento de riqueza con que contamos, hasta el punto, para no citar más que un ejemplo, de hacer tributaria del puerto de Barcelona la vecina población de Valls, situada á una distancia de esa ciudad cinco veces mayor que la que la separa de la nuestra.

La comunicación en que presentábamos estos hechos á la consideración del Fomento no ha obtenido contestación alguna. Repetida la misma comunicación varias veces sucesivamente, no se nos ha acusado recibo siquiera. A nuestros llamamientos ha seguido el silencio más profundo y en tanto sigue consumándose el atropello con implacable rigor, y las promesas de generoso apoyo que nos prodigó la sociedad de su digna presidencia han quedado olvidadas y sin cumplimiento.

En esta situación se nos ofrece la perspectiva de una zona neutral que con insistente interés se solicita exclusivamente para Barcelona, privilegio singular que con iguales ó mejores títulos se podria reclamar para Tarragona, aunque solo se tenga en cuenta sus mejores condiciones de salubridad. Y no se nos oculta ciertamente que semejante preterición, si llega á consumarse, supone la desaparición completa de nuestro comercio vinícola, tras de la cual esperamos vernos ya libres de nuevos atentados y persecuciones dado que nuestra ciudad habrá recibido con ella el golpe de gracia y dejará de excitar la codiciosa atención de sus vecinas.

Pendientes, pues, nuestras graves y fundadas reclamaciones de examen y resolución por parte del Fomento del Trabajo Nacional, habrá de permitírsenos que aplacemos todo acuerdo con respecto á los asuntos relativos á algodones y á carbones que se sirve V. someternos en sus atentas comunicaciones de 11 y 18 del actual hasta tanto que se dá á dichas reclamaciones el apoyo tan solemnemente ofrecido, ya que así lo exige á nuestro entender el orden de prioridad y la mútua consideración que se deben ambas corporaciones.

Somos con la mayor consideración sus muy atentos s. s. q. b. s. m.—El Presidente accidental, *José Vilar Tomás*.—El Secretario general, *P. Redón*.»

NUESTRO PARTIDO

Madrid, 23.

La minoria democrática del Senado ha acordado presentar una enmienda al proyecto sobre los carbones.

Esta enmienda dice así:

«Artículo adicional. Se recomienda al Gobierno que negocie con las Compañías explotadoras de las líneas férreas de la Peninsula, en virtud de concesión hecha por el Estado, la rebaja de las tarifas de transportes de los carbones de todas clases extraidos las minas de la Peninsula, de modo que no pueda exceder del 50 por 100 el coste del transporte del precio de venta en las minas.

El Gobierno, así mismo, excluirá los derechos de puerto y demás especiales que graven el transporte de carbones del país.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso de esta recomendación en el término de seis meses á contar desde la promulgación de la presente ley.»

Firman la enmienda los Sres. Montero Rios, Eguilior, Gullón, López Dominguez y Maluquer (D. José), marqués de Reinosa y Rossell.

***

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo se reunió esta tarde en el Congreso la minoria democrática.

Los reunidos aprobaron por aclamación la conducta que durante el último periodo parlamentario siguió su presidente.

El marqués de Pilares expresó su gratitud por el apoyo que le prestó la minoria en su querella con el presidente de la Cámara.

Se acordó realizar trabajos de propaganda durante el próximo interregno parlamentario y recomendar á los individuos de la mencionada minoria la mayor asiduidad á las sesiones cuando las Cortes reanuden sus tareas.

PARISINAS

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

—De quien es Vd. partidario, ¿de los rusos ó de los japoneses?

Esta pregunta se oye en Paris al cabo del dia millares de veces y, casi siempre, vá seguida de fuerte griteria y del resonar de bofetadas. Porque se dá, por lo regular, la picara circunstancia, de que el interpelado contesta en contradicción con las ideas de su interlocutor. Se enredan de palabras, vienen después á las manos, intervienen los amigos y.... ¡se concierta un duelo!

Los amigos sirven para eso: para resolver las cuestiones que se susciten entre los partidarios de Rusia y los que simpatizan con los japoneses, en el campo del honor. ¿La causa? Muy sencilla: que desde el campo marchan los combatientes al Restaurant más próximo acompañados, ¡claro está! de sus padrinos, y juntos, se banquetean y el unísono dán vivas no á Rusia ni al Japón, sino á la Francia y al champagne que tiene la virtud de borrar todas las diferencias de criterio.

Al través de una copa del espumoso néctar, ¡qué grata es la vida!

***

No sucede igual con el agua que se bebe. El Laboratorio municipal ha analizado las del rio Avre y ha encontrado en ella el bacilus tífico, lo que explica que desde algún tiempo á esta parte se registren en París innumerables casos de fiebre tifóidea, constituyendo una verdadera epidemia.

Como ahora está de moda achacar todos los males á los frailes, ellos han cargado con el «San Benito» de haber envenenado las aguas. Inútil es decir que las personas sensatas no acojen tan burda y columniosa especie, que solo puede caber en almas ruines y mezquinas y en cerebros huecos.

La infección de las aguas proviene de las inmundicias que se arrojan al rio y de la falta de adopción de medidas higiénicas.

Ahora, cuando el mal está ya cansado y sus consecuencias se padecen, la prefectura del Sena á publicado un edicto aconsejando al vecindario, que hiervan el agua destinada á la bebida.

Y entre la constante amenaza de tener un desafio por causa de la guerra del Extremo Oriente ó de ser victima de la fiebre tifóidea los paroisienes se preguntan horrorizados si vivir es posible.

¡La emigración se impone!

***

Mis lectores de España se figuran quizás que exagero la nota pesimita ó que yo soy un hipocondriaco que solo pienso en la Muerte. No es así, se equivocan. Amo la vida, porque gozo, á Dios gracias, de perfecta salud, y es para mi un placer inmenso, una gran fiesta narrar sucesos placenteros y alegres. Pero, ¡Oh desgracia!—si la actualidad se envuelve en un sudario, el pino airoso, siempre lozano, ¿que ha de hacer sino convertirse en un sauce, de esos que se ven en las necrópolis con las ramas inclinadas hacia el suelo, como si sintieran el agobio de un peso misterioso?

Tenemos en la *ville lumiere* un ferrocarril Metropolitano, peor mil veces que la peste bubónica, tenida hasta ahora por la más temible de las epidemias. Raro es el dia que no ocasiona algunas muertes ó manda al Hospital á varios infelices con la cabeza rota ó algun miembro de menos.

Hace pocos instantes, uno de los trenes del Metropolitano, que conducia viajeros, chocó con otro que hacia maniobras, resultando heridas de mayor ó menor gravedad, catorce personas.....

***

Perdon, lectores, si os he hecho sufrir con esta relación de sucesos terroríficos.

Y, hasta la semana próxima, si es que los duelistas, el tifus ó el Metropolitano me dejan vivir.

STEPHANE LANZAME.

Pasis, 20 Marzo 1904.

DESDE MADRID

Comedias y comediantes

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Poco, muy poco han dado de si los ocho últimos dias en lo que respecta á «Comedias y Comediantes»; tan poco que casi huelga la presente crónica.

En Apolo se ha estrenado la obra de D. Sinesio, esa obra por la que han suspirado tanto los empresarios de aquel teatro, creyendo que iba á ser su salvación, y... ¡nada! Otro «Quo vadis».

Ostenta la nueva producción el título azas provocativo de «La obra de la temporada»; pero, ¡ui por esas! El fundador y director del fenecido «Madrid Còmico», ha perdido los papeles y aquel ingenio de que dió tan gallardas muestras en el mencionado semanario de glorioso recuerdo. Verdad es que la amistad y compañía de *Quinito* Valverde es perjudicial, y aún lo es más la profesión de tirano ejercida en la Sociedad de Autores por el referido autor de «La *peor* obra de la temporada».

Pero ¿semos ó no semos? que pregnntó el baturro del cuento. Dentro de breves dias aparecerá en *A B C* ó en otro periódico cualquiera un artículo del propio cosechero tronando contra críticos, actores y público que terminará con las consabidas frases de: «¡No soy comprendido!»...

¡Pobre D. Sinesio!... ¡Que «Caramanchel» te sea leve!

El Moderno tiene el santo de cara. Cuantas obras en él se estrenan obtienen la sanción de los *morenos*. Verdad es que el Hada bienhechora de la antigua Alhambra es la genial Loreto Prado que posee la suficiente gracia y talento para salvar todas las obras que se le confie, aunque fuesen originales de Cavestany. Y, si por casualidad, tropieza con alguna que no carezca de donaire, entonces ¡miel sobre hojuelas! como ha sucedido con la revista denominada «Congreso femenista».

Nada menos que «tres ingenios de ésta córte», se han juntado para escribirla: Celso Lucio, Enrique García Alvarez y un tal Fernandez Palomero, que, ¡como si lo supiera de buena tinta!, será el *verdadero* autor; los otros dos deben ser apadrinadores de la obra.

¿Os estrañais? Pues casos idénticos se repiten todos los dias.

El «Congreso femenista» obtuvo un exito de risa. ¿Que más puede pedirse? Y... ¡cosa rara! Enrique Chicote interpretó con mucho acierto dos tipos graciosísimos.

***

Para la temporada de Pascua se están formando planes y haciendo cuentas ¡que Dios sobe como saldrán!

El Español y Lara continuarán sus campañas hasta principio del mes de Junio. En Eslava tendremos «Género ínfimo» los Jardines

del Buen Retiro, zarzuela grande, primero y opereta después; en el Lírico actuará la compañía dramática que dirige el notable actor Miguel Muñoz, la cual se propone estrenar entre otras obras, un arreglo del «Macbeth» de Shakespeare, hecho por Luis Paris y Enrique Lopez Marín, las refundiciones de «Reimundo Lucio» y «El Duque de Gandía», de Joaquin Dicenta; un drama titulado «Misterios» de nuestra distinguida compañera en la prensa Cármen de Burgos (Colombine) y otros originales de Cantarineu, Leopoldo Cano, Novo y Colson, Urales y Pablo Cases.

Y no vá más.

MARIO R. DE SOTOMAYOR.

Madrid, 23 Marzo 1903.

La guerra ruso-japonesa

París 23.

El último parte oficial del almirante Makharof, dice así:

«A media noche dos torpederos enemigos intentaron aproximarse á la rada; pero los reflectores de nuestras baterias los descubrieron pronto y empezaron el fuego contra ellos, secundadas por los navíos que estaban de guardia, obligando á los buques enemigos á retroceder.

A las cuatro de la madrugada los japoneses intentaron un segundo ataque contra Port-Arthur, en el que tomaron parte tres torpederos enemigos, que se vieron tambien obligados á retroceder.

Al levantarse el dia, la escuadra japonesa formando tres divisiones y compuesta de seis acorazados, seis cruceros protegidos y seis de segunda y tercera clase, con ocho torpederos, fué acercándose á Port-Arthur.

A la seis de la mañana nuestra escuadra empezó á salir de la rada interior por el orden siguiente: primero los cruceros, llevando el «Askold» el pabellón de almirante, y siguiendo detras los acorazados.

La escuadra enemiga, desde Liso-Tchmang, disparó cien cañonazos contra Port-Arthur, y ciento dieciocho dirigidos á los alrededores de la plaza.

Nuestros proyectiles alcanzaron casi siempre el objeto propuesto, y uno de ello, disparado á las diez de la mañana, alcanzó á un acorazado enemigo obligandole á retirarse del combate.

Nuestra escuadra no ha sufrido la menor pérdida.

Después del bombardeo, á las once de la mañana, reuniéronse todos los buques enemigos y pasaron de largo por delante de la rada exterior, desapareciendo en seguida sin atacarnos.

Más tarde, una agencia rusa ha dado los siguientes detalles sobre el último ataque de Port-Arthur:

Un proyectil lanzado por el «Retvizan» ha causado grandes averias á un crucero japonés, y el fuego de una de las baterias de tierra hizo mucho daño á un acorazado y á un torpedero japoneses.

El bombardeo de la escuadra enemiga contra los fuertes ha causado insignificante daño, y en la ciudad ninguno absolutamente.

El Estado Mayor de Marina de San Petersburgo ha recibido un telegrama de Port-Arthur diciendo que ayer tarde salieron á hacer reconocimientos varios torpederos rusos, y que por la noche regresaron al puerto sin haber logrado descubrir ni indicios siquiera de la escuadra enemiga.

Notas de la localidad

Tertulia liberal-democratica

Para tratar de asuntos que interesan á nuestra comunión política se convoca á todos los señores socios y amigos á la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, a las tres de la tarde.

Tarragona 25 Marzo de 1904.—P. A. de la J. D.—El Secretario, *M. Menendez*.—V.° B.° —El Presidente, *R. Cañellas*.

La venida del Rey

Anteayer se habian circulado las oportunas invitaciones para que los representantes de las entidades y algunas personas de valia asistieran al despacho del señor gobernador civil para tratar del asunto que sirve de epígrafe al presente suelto.

Ayer al medio dia empezaron á llegar al edificio de la calle de San Francisco las personas citadas que, recibidas por el Sr. Maestre con la amabilidad que le caracteriza, tomaron asiento en su despacho, en las sillas preparadas de antemano.

Entre los invitados que asistieron vimos á los señores deán, alcalde, presidente de la Audiencia provincial, fiscal de S. M., teniente fiscal, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, director del Banco de España, magistrado Sr. Rios, ingeniero jefe de Obras públicas, ingeniero director de las obras del puerto, comandante de Marina, director de Sanidad marítima, D. Ricardo Cascante, D. Luis Soler, D. Samuel Cuchí, D. Francisco Canals, D. Salvador Escriu, D. Rafael Cañellas, D. Juan A. Soler, don Rafael Montes, D. Luis Granada, D. Ramón Salas, D. José Visiedo, D. Agustin Virgili, D. Daniel Freixa, D. Felipe de Veciana, don Gumersindo Baradad, un representante de la federación obrera, D. Vicente Brell, don Pascual Monravà, D. Fernando de Querol, D. Antonio Soler, D. Manuel Valls, D. José Sabater, D. José Perulles, D. Angel del Arco, D. José S. Fábregas, D. Francisco J. Barba, D. Manuel Ferratè, D. Miguel Malé, D. José Vilar, D. Ramón Vidal, representantes del *Diario de Tarragona, La Opinión de la provincia, La Cruz, Heraldo de Tarragona* y DIARIO DEL COMERCIO y algunos señores más que en este momento sentimos no recordar.

El Sr. Maestre, que presidia tan importante reunión, pues casi todos los concurrentes llevaban la representación de las entidades más importantes de nuestra capital dijo que ante todo pedia mil perdones por la molestia ocasionada y al mismo tiempo daba mil gracias por haber asistido casi todos los citados, pasando enseguida á explicar el motivo de la reunión, que no era otro que escogitar el medio de recibir cortés y dignamente al Jefe del Estado, D. Alfonso XIII, en su próxima visita á nuestra fidelísima y ejemplar ciudad, esperando que Tarragona se conducirá en esta ocasión con su galantería peculiar y procurando agasajar al Monarca en su breve permanencia, por cuanto, según las noticias recibidas hasta la fecha, no permanecerá entre nosotros más que un dia.

Yo ya sé, añadió el gobernador, que al alcalde es á quien le incumbe la recepción, pues él es quien ha de entregarle las llaves de esta ciudad.

El Sr. Prat dijo que cumpliría con mucho gusto su deber y que Tarragona recibiria dignamente al Rey, pues si bien el precario estado de la caja municipal no permite que se hagan gastos de consideración, en cambio se procuraría que su permanencia en Tarragona le resultara agradable.

El gobernador, tomando de nuevo la palabra, manifestó que todos los concejales monárquicos del Ayuntamiento cumplirian como buenos, esperando que los que profesan otras ideas se portarian con la caballerosidad que les distingue.

El señor deán añadió que, como siempre, se tributaria al Monarca un cariñoso recibimiento, adornando la Basílica con los mismos adornos que han servido ya para casos análogos.

Después de haber usado de la palabra varios señores, entre ellos el Sr. Virgili, el señor Maese, el Sr. Malé, á propuesta del señor Cañellas, que asistia á la reunión como presidente de la «Tertulia liberal democrática», se acordó nombrar una comisión compuesta de un individuo de cada sociedad ó entidad allí representada, acordándose incontinente que los nombrados se reunieran esta tarde misma en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Levantóse la sesión, notándose en todos los asistentes el deseo unánime de que Alfonso XIII sea recibido en esta ciudad digna y cortesmente.

***

La comisión nombrada para acordar los festejos que deben tributarse á D. Alfonso XIII quedó constituida en la forma siguiente:

M. Iltre. señor deán, señores alcalde, presidente de la Diputación, comandante de Marina, delegado de Hacienda, director del Instituto, teniente fiscal, ingenieros jefes de Obras públicas y de Obras del puerto, director de Sanidad marítima, arquitecto provincial, director del Banco de España, decanos del Cuerpo consular, de la prensa y de los Colegios de abogados y procuradores, presidentes de los Colegios de médicos y farmacéuticos, de «La Cruz Roja», Cámara de Comercio, Centro Industrial, Tertulia liberal-democrática, Cámara Agricola, Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, Club Gimnástico, Ateneo tarraconense, Círculo de Tarragona, Centro Obrero, Casino Agrícola, Club Velocipedista, Centre Catalá, Círculo liberal-dinástico, Asociación Catalanista, Sociedad Arqueológica y Juventud Catalanista, D. José S Fabregas, D. Felipe de Veciana y D. Pascual Monravá.

***

El Rey será recibido en la Catedral con toda la solemnidad acostumbrada en casos semejantes, siendo esperado por el excelentísimo señor Arzobispo y Clero Catedral bajo palio, desde la puerta principal hasta el trono del altar mayor, cantándose enseguida un solemne *Te-Deum* á grande orquesta, terminado el cual será acompañado por todas las autoridades á la capilla de Santa Tecla, en donde se le dará á besar la reliquia del santo brazo de dicha Santa, patrona de esta ciudad.

El interior del templo estará adornado como en las grandes festividades.

***

Media hora después de la anunciada empezó en el Salon del Ayuntamiento y bajo la presidencia del Sr. Prat, la reunion de las personas designadas en el Gobierno civil, faltando algunas debido, sin duda, á la copiosa lluvia que en aquellos momentos caia.

En esta reunion, después de haber usado de la palabra varios señores, se nombró una comisión ejecutiva, compuesta por el alcalde, presidente de la Diputación, Comandante de Marina, Ingeniero Obras del puerto, Cañellas (D. R.), Laliga, Coronel Seco y Arquitecto provincial, Sr. Salas.

Esta Comisión, que se reunirá esta tarde á las siete en las Casas Consistoriales, continuará en sesión permanente hasta dejar ultimados todos los festejos que han de celebrarse.

Los festejos acordados en principio son los siguientes:

Te-Deum, iluminaciones, recepción, banquete, concierto por los coros de Clavé y por las bandas militares, fiesta marítima y visita á los monumentos más notables.

Desde el próximo mes de Abril nos proponemos introducir en el DIARIO DEL COMERCIO modestas, pero importantísimas reformas.

Más que hablar de ellas y detallarlas preferimos que nuestros abonados y el público las aprecie y avalore.

No buscamos con ello ni su aplauso, ni su agradecimiento; sólo nos guia el propósito de marchar al compás del progreso en la medida que nos lo permitan nuestras fuerzas, sintiendo no poder avanzar más rápidamente debido á circunstancias de que no somos nosotros culpables.

El periódico hoy en dia lo hace el público...

Dicen ayer algunos colegas locales que, por rarisima y casi desconocida particularidad del Calendario, las bellísimas y simpáticas Dolores y Lolas, no celebrarán este año su fiesta onomástica en el viernes de pasión de 1904.

La razón es, porque en el dia de hoy (25 de Marzo), coincidirán la Anunciación y los Dolores de María, festividades ambas incompatibles liturgicamente, y cuya supremacia corresponde á la Anunciación por ser fiesta de precepto en todo el orbe catolico.

Las Dolores y las Lolas por lo tanto, celebrarán sus cumpleaños el dia 26 de Marzo sábado de Pasión.

Tal coincidencia no ha sido conocida por la presente generación, ni en muchas.

De doce á una y media, amenizará hoy la Rambla de San Juan la brillante banda del regimiento de Luchana, ejecutando el siguiente programa:

1.° «Manolito», paso-doble.—Sellenik.
2.° «Coppelia», fantasía.—Leo Delibes.
3.° «Mefistófeles», ópera.—Boit.
4.° «Alborada».—Caballero.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha declarado con derecho á las mesadas de supervivencia al respecto de 600 pesetas anuales á la viuda, de D. Eduardo Gómez Mariscal, alguacil que fué del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad.

Con el señor gobernador civil de la provincia llegaron anteanoche sus simpáticas y bellas hijas Conchita y Salud.

Hacemos extensivas á tan distinguidas señoritas la bienvenida que dábamos ayer al Sr. Maestre Vera.

Amaneció el dia de ayer con el firmamento velado completamente por las nubes; levantóse después fuerte y frio levante, iniciándose á las cinco de la tarde una copiosa lluvia que continua á la hora en que escribimos estas líneas, once de la noche.

El mar se presentaba alborotado, siendo imponente el temporal que reinaba en nuestras costas.

Por error de corrección en nuestra primera nota de la localidad de ayer aparecen truncadas dos oraciones.

Como el error salta á la vista no dudamos que lo habrá subsanado el buen criterio de los lectores.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha declarado con derecho á dos mesadas de supervivencia al respecto de 600 pesetas anuales á D.ª Teresa Tornos Guillen, viuda de D. Ramón Remacha, alguacil que fué del Juzgado de 1.ª instancia de esta capital.

Es muy probable, según noticias fidedignas que ayer recibimos, que durante la estancia de S. M. el Rey en esta capital tengamos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el digno diputado á Córtes por Roquetas, D. Vicente López Puigcerver.

La lluvia que ayer nos regalaron las nubes se considera muy beneficiosa para la agricultura y especialmente para los viñedos.

Por resultas del concurso de ascenso del año 1897, la Subsecretaria ha nombrado maestra de la escuela elemental de niñas de Tivisa, con 1.100 pesetas, á D.ª Maria Francisca Morralis; y la misma autoridad ha nombrado maestra interina de Roquetas á D.ª Maria Musia Albesa con 550 pesetas.

Con motivo de la festividad del dia de hoy, mañana no se publicará más que media hoja del DIARIO DEL COMERCIO.

Ha fallecido en Barcelona, D. Emilio Iglesias Albanés, jefe de telégrafos que fué de esta provincia.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El Congreso ha aprobado el proyecto de una carretera de Reus á Almoster. Vilaplana y Prades.

Por la Sociedad «Union española de explosivos», han sido declarados cesantes los Agentes que ejercian su cargo en esta provincia, siguientes:

Aurelio Arnau, Sixto Flores, Gregorio Navajas, Marcelino Martinez, Manuel Vazquez, José Artola, Gonzalo de Añon, Vicente Riestra, Manuel Solá, Tomas Piñol, Pedro Ganzana, Fidel Casanovas, Eduardo Salaniera, José Tarragó, Antonio Santillano, Gaspar Lopez, José Bitrian, Antonio Sebastian, Juan Laurich, Restituto Cué, Victoriano Lopez, Francisco Serrano, Torcuato Garcia, Enrique Dolstua, Ramon Alonsa, Herminio Alvarez, Antonio Conde, Francisco Jormis, Tomas Martorell, Miguel Ugalde, Luis Gomez, Sergio Calleja, Juan Marqués, Manuel Lopez y Pedro Fernandez.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha consignado para mañana los pagos de loslibramientos siguientes:

D. Eustaquio Lerma, 302'44 pesetas.
D. Gumersindo Baradat, 988'00.
D. Jaime Juliá, 247 00.
D. Antonio Serra, 494 00.
D. Manuel Ochoa, 24 655'52.

A consecuencia del fuerte temporal que en el mar reinaba ayer, el vapor «Villarreal» que de nuestro puerto se dirigia á Cette tuvo que arribar forzosamente en el de Barcelona.

La Junta provincial ha pedido á las de Lérida y Huesca antecedentes profesionales de la maestra Dª Manuela Sautiveri Pinues que en la actualidad es regente de la escuela elemental de niñas de Marsá.

Anteayer fué conducido á la última morada el cádaver del probo empleado que fué del Municipio D. Fernando Carós.

Al fúnebre acto, presidido por el primer teniente de alcalde Sr. Ixart, secretario señor Nogués é hijos del finado, asistió bastante concurrencia, viéndose á casi todos los empleados de las oficinas municipales.

A la desconsolada viuda y á sus hijos, les testimoniamos de nuevo nuestro más sentido pé-ame.

Ha causado profunda estrañeza entre los elementos monárquicos el hecho de que no celebrara sesión de 1.ª convocatoria el Ayuntamiento el miércoles por la tarde, siendo asi que en ella debia ser aprobada una proposición dando un ilimitado voto de confianza al alcalde para que este preparara dignamente el recibimiento que deba hacerse al Rey en su próxima venida á esta ciudad.

Y la extrañeza sube de punto, al tener en cuenta que forman parte del Ayuntamiento 15 concejales monárquicos.

De segunda convocatoria debe reunirse mañana en sesion nuestra Corporacion municipal.

En los telegramas de la Corte leemos, que ante la Comisión que entiende en el proyecto sobre alcoholes, han informado los representantes de Valencia y de los gremios de Madrid.

Por la tarde se reunieron los alcoholeros en el Hotel de Roma, acordando las bases que dichos representantes han entregado á la comisión.

Créese que el Ministro las aceptará.

En ellas se propone un derecho diferencial de 8 pesetas para los alcoholes vinicos y de 40 pesetas para los industriales.

Hállase entre nosotros el Rdo. Padre Francisco Jordá, ministro provincial de los franciscanos.

Las zarzuelas «Un gatito de Madrid» y «Primer jo» y el juguete «El rapte de la Sabina», son las obras que se pondrán en escena esta noche en el lindo teatro de la sociedad «Centre Catalá».

La Junta de dicho Centro está animada de los mejores deseos con el objeto de que la próxima temporada de Pascua se pongan en escena las mejores zarzuelas del repertorio moderno.

En el proximo concurso de ascenso se anunciará una escuela elemental de niños de Tortosa, dotada con 1.600 pesetas.

Según leemos en la prensa de Barcelona, el cónsul general de Rusia en dicha ciudad, participa que por el mininisterio de Hacienda de aquel imperio, se abre un concurso internacional ofreciendo un premio de 50.000 rublos al que, ya sea sujeto ruso ó extranjero encuentre una materia desnaturalizadora del alcohol en forma que el alcohol desnaturalizado no sirva sino á su empleo directo, sin que en ningún caso pueda ser convertido en bebida espirituosa. Debe, por lo tanto, cambiarse de tal modo que sea del todo impropio para este uso, ya sea directamente, ya sea después de haberlo vuelto á naturalizar, conservando, sin embargo, sus propiedades para los usos técnicos.

El plazo para presentar al concurso las materias desnaturalizantes está fijado hasta el 1.° de Julio de 1905, debiendo presentarla los concurrentes en la Dirección general de Contribuciones indirectas y de la Venta de los alcoholes de Rusia.

Boletín oficial

Gobierno Civil.—Anuncio respecto á policia urbana y declarando franco el terreno de la mina «Sorpresa» sita en Pobolada y el de la mina Maria sita en Alforja.

—La Junta de Instrucción pública hace saber el nombramiento de Maestros en propiedad de Bellmunt y Morera de D. Valentin Perez y D. Severiano Brusau respectivamente.

—La Administración de rentas hace publico hallarse de manifiesto el expediente incoado contra el Ayuntamiento de Pradip, por defraudación de la renta del Timbre.

Alcaldias.—Anuncios de las de Reus, Pratdip, Conesa, Sta. Perpetua, Ayguamurcia, Vilaseca, Amposta, Torre de Fontaubella, Secuita, Pallaresos, Pira, Rocafort de Queralt, Cebaliá del Condado y Barbará.

Juzgados.—El de Tortosa cita á D.ª Maria Calimany.

—El de Falset hace lo propio con D. Ricardo Dasi y el instructor del Regimiento Dragones de Montesa llama al soldado Joaquin Campos Carballo.

—El municipal de Tortosa llama á José Asunción, José Malta Porres y José Malta Carbonell.

—Y el municipal de Ribarroja anuncia las vacantes de Secretario y suplente de aquel Juzgado.

La "Gaceta"

Gracia y Justicia.—Real orden designando los señores que han de formar parte del tribunal de oposiciones á las plazas de aspirantes al notariado, anunciadas en 18 de Diciembre último.

Guerra.—Real orden disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio el general de brigada, jefe de sección del mismo, D. Enrique Cortés y Bayona.

Gobernación.—Reales órdenes declarando corporaciones oficiales á los Colegios de Médicos de Gerona y Zaragoza y los de farmacéuticos de Baleares y Guipúzcoa.

—Otras confirmando las suspensiones del Ayuntamiento Almagro y del alcalde y ocho concejales del de Bejijar, decretadas respectivamente por los gobernadores civiles de Ciudad Real y Jaén.

Agricultura.—Real orden recordando el cumplimiento estricto de lo preceptuado respecto á ordenación y repoblación de montes.

Boletin religioso

Santos de hoy.—✠ La Anunciación de Nuestra Señora y S. Dimas el buen ladron.

Santos de mañana.—Los Dolores de Ntra. Sra., S. Braulio ob. y Sta. Máxima mr.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

Oración de las Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de San Magin, S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media celebrándose las misas de costumbre.

***

Solemnes cultos

que la Iltre. y venerable congregación de Ntra. Sra. de los Dolores canónicamente erigida en la iglesía de San Miguel dedica á su excelsa patrona en el presente año de 1904.

El devoto Septenario se celebrará hoy en la forma siguiente:

Empezará la función á las seis de la tarde con un rato de meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre, y seguirá la Corona abraviada á cuarteto; sermón y canto de piadosos «Lamentos,» música de los Maestros Morera y Manent, ó del «Stabat Mater,» de los Maestros G. Rossino, Belli, Eslava y Andrevi.

Los sermones del Septenario corren á cargo del Dr. D. Antonio Fauli, Beneficiado, Tenor de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia Catedral Basílica.

Día 26 de Marzo Festividad de la Santísima Virgen.—A las siete y media, Misa de Comunión genegal con plática preparatoria. A las once, Misa solemne, á voces y cuarteto, que celebrará el M. Ilustre Sr. Corrector de esta Concregación; ejecutándose la «Misa Pontificalis» del distinguido Maestro D. Lorenzo Perosi.

Por la tarde, a las cinco, vestirán el santo hábito los fieles que deseen ingresar en la Congregación y profesarán los que estén en disposición de hacerlo. Luego se cantará con toda solemnidad la Corona dolorosa, seguirá el sermón, que dirá el Dr. D. José M.ª Lluch, Pbro., Profesor de este Seminario-Universidad, despnès del cual el Iltre. Sr. Corrector dará la bendición papal con Indulgencia plenaria, finalizándose la fiesta con la ejecución del «Stabat Mater», compuesto por el célebre Maestro Em. Astorga.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 dias de indulgencia por la asistencia á cada uno de dichos actos.

Crònica oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor T. coronel de Luchana D. Cárlos Lachapelle.

Hospital y provisiones 2.° capitán de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Bienvenido Pagás Gironilla, Teresa Obon Argilaga.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Pedro Costa Fábregas con Antonia Mas Rius, Lorenso Pons Blasi con Josefa Guinovart Font.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 24, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	34'45	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	35'03	p.
París á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	75'07	75'10
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	95'15	95'25
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	100'00	100'50
» San Juan Abadesas	76'00	76'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'75	57'00
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	98'75	98'85
» Alicante 4 por 100	91'75	92'00
» M. T. B. Reus Roda	56'25	56'75
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	00'00	00'00
» Orense	49'50	50'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
oSciedad Catalana General de Crédito	00'00	00,00
Medina-Zam. y O. á V.	24'70	24'80
Norte de España	45'80	45'90
Madrid, Zaragoza, Alicante	80'50	80'40

Bolsa de Madrid

Madrid, 24, 17'30.

4 por 100 interior contado	75'10
4 por 100 idem fin mes	75'07
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	94'95
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	472'00
Tabacalera	417'00
Cambios de París	00'00
Idem de Londres	000'00
4 por 100 exterior	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Pedro de Pinatas l. «Alerta», de 48 ts., p. Risi, con sal, consignado á D. Manuel Rodriguez.

De Marsella v. danés «Beira», de 680 ts., c. Lunge, con carga general, consignado á la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer Mary.

De Alicante v. italiano «Hispania», de 633 ts., c. Cirino, con efectos, consignado á la Sra. Vda. de Terré Astó.

DESPACHADAS

Para Cette v. italiano «Zena», con carga general.

Para Barcelona pol. «3.ª Dolores», con tránsito.

Para Cádiz corb. «José Roig», en lastre.

Telégrafo y teléfono

En Palacio.—Viaje regio

Madrid, 24, 15'15.

Hoy han cumplimentado á D. Alfonso los duques de Gaeta y de Veragua.

También han estado en Palacio, separadamente, el senador vitalicio Sr. Maluquer y los diputados Sres. Huelin, Solar y March y marqués de Grigny.

Los representantes catalanes hablaron detenidamente con D. Alfonso del viaje regio á Cataluña, mostrando el jóven Rey vivisimos deseos de conocer Cataluña y hablando con entusiasmo del próximo viaje.

El Sr. Soler y March nos manifestó al salir de la entrevista que se hallaba encantado de la conversación sostenida con el Rey pareciéndole éste sumamente simpático é inteligente.

El marqués de Grigny invitó al Monarca á que visite el Monasterio de Poblet.

Todos los representantes catalanes irán á Barcelona con D. Alfonso.

Bolsin

Madrid, 24, 19.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 75'05.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 39'10.
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 94'95.

Bolsin

Barcelona, 24, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 75'07.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 45 90.
Alicantes, 80'65.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 24.

Exterior español, 82'10.
Norte España, 157'00.
Alicante, 275 00.
Plata fina, 94'25.

Espectáculos

Teatro Ateneo

Grandes funciones para hoy:

TARDE.—La comedia en dos actos «Levantar muertos» y las zarzuelas «El señor Joaquin» y «Los granujas».

A las tres.

NOCHE.—El entremés «El chiquillo» y la opereta cómico bailable «Man'zelle Nitouche».

A las nueve en punto.

Centre Catalá

Gran función para hoy:

Las zarzuelas «Un gatito de Madrid», «Primer jo» y el juguete «Lo rapte de la Sabina».

A las nueve en punto.

Imprenta Llorens, Gibert y Cabre